



Ministro Chadwick visita a funcionarios PDI heridos en operativo antinarcótico

Dos detectives resultaron lesionados de gravedad durante un procedimiento de incautación de droga en Colliguay.

En el Hospital Naval se recuperan una inspectora y un subinspector de la Brigada Antinarcóticos Metropolitana, luego de ser arrollados de forma intencional mientras llevaban adelante un procedimiento de decomiso de drogas.



El Ministro del Interior y Seguridad Pública, Sr. Andrés Chadwick junto al Director General de la PDI, Sr. Héctor Espinosa, compartieron con los funcionarios y sus familias, destacando la labor que cumplen al enfrentar situaciones que pueden poner en riesgo sus vidas para conseguir poner freno a la acción de la delincuencia y el narcotráfico.

“Una vez más felicitar y sentir orgullo por nuestras policías por la entrega y la vocación con la que desempeñan su labor”, expresó el titular de Interior tras su visita a los funcionarios que participaron del operativo que permitió la detención de 7 personas y la incautación de 640 kilos de marihuana, junto con armas de fuego.

Sistema de Televigilancia Móvil se implementa en la Región Metropolitana

La iniciativa se enmarca en el Plan *“Calle Segura”* y contempla una inversión de 797 millones de pesos para implementar drones equipados con cámaras infrarrojas y centros de monitoreo.

El Presidente de la República Sebastián Piñera, entregó de forma remota desde la Sala de Monitoreo de la Intendencia Metropolitana a los operadores de los dispositivos de televigilancia ubicados a dos kilómetros de distancia, en plaza Baquedano.

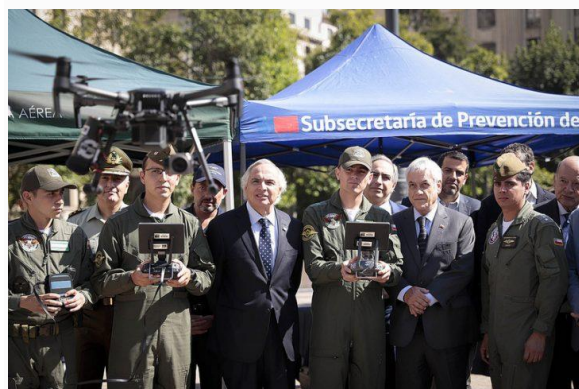


Así fue como el Mandatario dio el vamos al Sistema de Televigilancia Móvil que ahora se aplicará en la capital, acompañado por el Ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, el Director General de la PDI, Héctor Espinosa, el General Director de Carabineros, Mario Rosas, la Subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell y la Intendenta Metropolitana Carla Rubilar.

“Ésta es tecnología de punta, que tiene no solamente drones, sino que también cámaras infrarrojas para visión nocturna, que son capaces tanto de grabar como de transmitir en tiempo real, y se suman a los muchos otros medios tecnológicos que hemos desplegado, de forma tal de que esta tecnología esté al servicio de la seguridad de las personas”, señaló el Jefe de Estado en la ceremonia de lanzamiento del sistema llevada a cabo en la Plaza de la Constitución.



El proyecto Televigilancia Móvil, es una iniciativa enmarcada en el programa innovación tecnológica de la Subsecretaría de Prevención del Delito que, a través del uso de sistemas de aeronaves remotamente pilotadas, (RPAS) con cámaras de alta definición, permiten obtener información visual y transmitirla a centrales de monitoreo ubicadas en las Intendencias Regionales. Así, es posible detectar incivildades, realizar patrullajes preventivos en el territorio y obtener medios probatorios ante delitos flagrantes.



La primera región en ser implementado el proyecto fue la Región de Antofagasta, mediante tres brigadas de televigilancia distribuidas en la región. Destacando la participación en distintos procedimientos como detenciones, ayudados por los drones, además han sido soporte en la búsqueda de personas extraviadas en el mar, diversificando su uso a las distintas contingencias.

Para 2019, el proyecto se extenderá a las regiones de Valparaíso, Biobío, Coquimbo y La Araucanía, para poder llegar al año 2020 a todas las regiones de Chile, según anunció el Presidente Sebastián Piñera. *“Es nuestro deber como Gobierno hacer todo lo que esté a nuestro alcance para llevar más tranquilidad y seguridad a los hogares chilenos, y combatir con mayor fuerza, voluntad y eficacia a la delincuencia”*

Ministro del Interior, Defensa y Agricultura coordinan acción contra incendios en Biobío implementa en la Región Metropolitana

Andrés Chadwick aseguró que la instrucción del Presidente Piñera es *“que podamos enfrentar esta emergencia con la mayor eficiencia posible, para resguardar en primer lugar la vida de las personas”*

A las 07:30 horas despegó el helicóptero de la Armada de Chile con los secretarios de Estado enviados por el Presidente Sebastián Piñera a la región del Biobío. El vuelo tuvo por objetivo que el Ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, de Defensa, Alberto Espina, y de Agricultura, Antonio Walker, pudiera observar desde la altura el daño provocado por el avance de los incendios forestales y organizar las acciones del ejecutivo hacia adelante. *“Tras realizar una reunión de coordinación con máximas autoridades de la Policía de Investigaciones y Carabineros el titular de Interior afirmó que los focos de Coronel y penco se encuentran controlados.”*



El Jefe del Gabinete recordó que gran parte de las emergencias son intencionales, por lo que instruyó al Intendente Ulloa la presentación de querrelas en todos los casos en que existan antecedentes de intencionalidad. Agregó un

llamado a la ciudadanía: *“Quien vea una actitud sospechosa de cualquier persona, de cualquier sitio o lugar y esa actitud esté relacionada precisamente con la posibilidad de iniciar o de provocar un incendio lo denuncie de inmediato”*.

La velocidad y efectividad tanto de bomberos como del Ten Tanker fue resaltada por los vecinos de la Villa Italia de la Comuna de Penco, hasta donde llegó el Ministro Chadwick para conocer los efectos de los graves incendios forestales en los últimos días. Gracias al trabajo de los equipos de emergencias, las Fuerzas Armadas y de Orden Público y los propios vecinos fue posible detener el avance del fuego sin que se reportaran daños a ninguna de las viviendas del sector.

En ese contexto resaltando el accionar de bomberos el titular de Interior reiteró sus condolencias a la familia de Nicolás Soto Estroz, fallecido este martes producto de su acción en el combate de incendios. El Ministro Chadwick confirmó que el Presidente de la República ordenó iniciar el proceso que asigna una pensión de gracia a la madre del joven bombero.

Nuevo operativo de expulsiones envía a 114 extranjeros con antecedentes penales de vuelta a sus países

El grupo lo componen 32 colombianos, 68 bolivianos y 14 peruanos con condenas en Chile o antecedentes delictuales en sus países de origen.

El Ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, acompañado del Subsecretario de la cartera, Rodrigo Ubilla y el Jefe de Migraciones y Policía Internacional de la PDI, Prefecto Inspector Richard Bórquez, asistieron al grupo 10 de la FACH para supervisar la correcta salida de los 114 inmigrantes que dejaron el país por tener antecedentes judiciales en Chile o el Extranjero.



El Jefe de Gabinete, Andrés Chadwick, aseguró que *“estamos haciendo un operativo de importante magnitud, ya que estamos comprometidos a ordenar la casa”* y agregó que *“queremos que ingresen al país personas que vienen a aportar, que vienen a mejorar sus condiciones familiares, pero que fundamentalmente vienen a aportar”*.

En total, en este año se ha expulsado a 302 personas por conductas reñidas con la ley. *“Damos cumplimiento a lo que nos pidió el Presidente Piñera de ordenar la casa y aquellas personas que se encuentren en nuestro país de forma ilícita no pueden permanecer aquí”*, resaltó el Ministro Chadwick. Cabe destacar que durante 2018 se concretaron 2.054 expulsiones, lo que significa un aumento de 47% respecto del año 2017.

Dos nuevos Blindados para operaciones tácticas

Los vehículos, que se suman al parque automotor de esta unidad especializada, son dos Ford F-550, Testudo con capacidad para 10 operadores tácticos, un blindaje integral nivel 6 que brinda protección contra armas automáticas y un piso dotado de protección contra explosiones. Su carrocería es monobloque y está construida con acero de grado balístico.

Su adquisición fue posible gracias al financiamiento del Gobierno regional que aportó un total de \$575.664.000.

Tras el proceso de licitación pública, en la Escuela de Investigaciones Policiales, se realizó la ceremonia oficial de entrega.



La máxima autoridad de la Policía Civil agradeció a las distintas instituciones y equipos que participaron tanto en la creación, ejecución y la concreción de este proyecto *“porque son recursos que vienen a fortalecer lo que estamos haciendo. Tenemos una meta clara que es la investigación, pero también debemos hacer allanamientos para detener a peligrosos criminales, y son procedimientos bastante complejos, donde esto (los blindados) entrega seguridad y protección a nuestros detectives.”*

La BRTM (Brigada de reacción táctica Metropolitana) es el órgano técnico y especializado de apoyo a la labor operativa, que da respuesta táctica a los eventos críticos de alto riesgo, brindando seguridad y protección en determinadas actuaciones policiales. Entre sus principales funciones se encuentran las de ejecutar órdenes de entrada y registro (allanamientos), prestar seguridad perimetral en diligencias policiales y desarrollar operaciones contra terroristas y delincuentes de alta peligrosidad.



Durante el año 2018, realizó un total de 305 operaciones debidamente planificadas, irrumpiendo en 376 inmuebles principalmente de la Región Metropolitana. Estos procedimientos se asocian en un 59% a delitos contemplados en la Ley 20.000 (sobre tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas), que, por lo general, interactúan con otros ilícitos, como infracción a la Ley de Armas e incluso homicidios. En lo que va del presente año, ha concretado la irrupción en 36 domicilios.

Altos oficiales de La Policía de Investigaciones reciben condecoración Presidente de la República en grado Gran Oficial.

En ceremonia solemne en el Patio de Los Cañones se hizo entrega de la condecoración *“Presidente de la República”* en el grado de *“Gran Oficial”* a los Prefectos Inspectores de la Policía de Investigaciones, Oficiales Generales y Almirantes de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile recientemente nombrados quienes conforman el Alto Mando de sus respectivas instituciones.

En esta ocasión, el reconocimiento recayó sobre 5 funcionarios de la Policía de Investigaciones, 18 integrantes del Ejército, 11 de la Armada, 9 de la Fuerza Aérea y 19 de Carabineros. A ellos el Jefe de Estado señaló que *“no hay vocación más noble que dedicar la vida al servicio de la patria. Sabemos que es un camino difícil y exigente pero también un camino que llena de satisfacción”*.



Se presentan enlaces PDI para coordinar acciones ante el Robo de camiones de Alto Tonelaje.

El pasado 15 de marzo, se realizó en la División de Investigaciones, la presentación de los nuevos enlaces de la PDI encargados de coordinar las acciones inmediatas ante el aviso de robo de un camión de alto tonelaje. Esta gestión se enmarca dentro del trabajo de la mesa Seguridad del Transporte de Carga por Carreteras coordinada desde nuestra División.



La reunión fue dirigida por el encargado de Coordinación Institucional de la División de Investigaciones, Mario Pichara y contó con la presencia de representantes de los cuatro gremios de camioneros más importantes del país, quienes celebraron esta coordinación.

Desde la Fiscalía Nacional, también presentes en la reunión, valoraron esta iniciativa, considerando la frecuencia con que se ejecuta ese tipo de delitos.